



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
 URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0159	No de Expediente:	DDUCC 20-0045
Fecha de Autorización:	25 DIA	02 MES	2020 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA			
P.BAJA	25.74 82.04 (E.S.C.)		1 LOCAL COMERCIAL: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA CON ÁREA DE MESAS, ÁREA DE SANITARIOS, ÁREA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, SERVIDOR, etc. CUENTA CON 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL			
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²):	107.78		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP. TOTAL DEL PREDIO: 351.35 M²

NORMATIVIDAD:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DE 2006.

MS/MB (PLURIFAMILIAR) (VERTICAL) (INTENSIDAD MEDIA)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL: 3.00	POSTERIOR: 3.00
	LATERAL: 2.00	VIA PÚBLICA: 5.00

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y EN SE PREVIENE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

04 MAR. 2020

Proceda a firmar

PROPIETARIO [REDACTED]	DIRECCIÓN DE INGRESOS ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PRECIADO MEDERON UIM. C. RODRIGUEZ H. AYUNTAMIENTO DE DESARROLLO URBANO	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
	* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.		